ESTADO DE EXCEPCIÓN

https://www.alfdurancorner.com/articulos/estado-de-excepcion.html

Focus: Política

Fecha: 18/12/2017

El jueves 21 iremos a votar en un ambiente inusual, con candidatos encarcelados o exilados por defender sus ideas políticas, tras un continuado proceso de acoso y derribo de cualquier persona, colectivo o institución que no esté dispuesta a aceptar las condiciones impuestas por el aparato del Estado.

En el fondo la aplicación del artículo 155 de la Constitución es una prueba de la excepcionalidad del momento, una situación próxima a un estado de emergencia.

Un Estado que presume de ajustarse al modelo oficial de *"Estado de Derecho",* pero que no cumple la triple condición que éste exige: justicia, democracia y libertad.

Unas elecciones impuestas por el gobierno del Estado, utilizando competencias que no le corresponden, y tras destituir por decreto (al estilo de la dictadura turca) al President de la Generalitat y a todo su gobierno.

Unas elecciones en las que el bloque del 155 ha actuado con toda impunidad, aprovechando la excepcionalidad antes descrita, en tanto que la opción independentista ha tenido que autocensurarse para evitar ser de nuevo castigada.

Unas elecciones en las que una *"Junta electoral",* nombrada a dedo por el tripartito unionista (PP, PSOE y Ciudadanos), ha interpretado de forma sesgada cualquier señal, palabra o símbolo que no conviniera a sus representados, llegando a extremos propios del *"teatro del absurdo".*

Unas elecciones autonómicas, tras las que subyace un plebiscito, que podrían haber sido evitadas si el gobierno central hubiera autorizado un referéndum, como la lógica política recomendaba.

Porque el tema era muy simple y fácil de llevar a término. Sólo se trataba de preguntar al pueblo catalán si quería continuar siendo parte del Estado o prefería crear su propio Estado independiente. Y luego, acatar el resultado.

Todo lo sucedido, absolutamente todo, es responsabilidad del gobierno central, del partido que representa, de sus dos aliados políticos y del resto de figuras e instituciones que operan bajo la dirección o supervisión del Estado.

El *"coste de oportunidad"*, el coste de no haber hecho el referéndum, ha sido enorme, tanto en el ámbito económico (del que tanto se habla frívolamente), como en el político y en el social. Claro que para la *casta* de altos funcionarios que ha dirigido la función pública desde la muerte del dictador, el coste, cualquier coste, no es una variable relevante.

Suceda lo que suceda, nada podrá ya ser como antes. Porque en estas elecciones la disyuntiva es democracia sí o democracia no, y resulta evidente que sólo los partidos del bloque soberanista (*Junts per Catalunya, ERC i la CUP*) están a favor de lo primero.

Y los historiadores contarán dentro de cien años que la definitiva quiebra moral del Estado Español se produjo en el primer cuarto del siglo XXI.

Y que sus hacedores fueron, por este orden, el Partido Popular, el PSOE, Ciudadanos y los distintos cuerpos de funcionarios que los asisten.

Un hito más en la historia de un largo proceso de autodestrucción.

